

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18242 *ORDEN de 2 de julio de 1984 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado a don José Antonio Salva Lacombe, Catedrático de «Patología y Clínica quirúrgicas (Cirugía general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, y teniendo en cuenta que los Profesores agregados de Universidad han sido integrados en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad en virtud de lo prevenido en la disposición transitoria séptima, 2.ª de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y el número quinto, 1.º de la Orden de 10 de enero de 1984, así como de la Orden de 3 de febrero del corriente año,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 24 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas (Cirugía general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona a don José Antonio Salva Lacombe, con número de Registro de Personal A01EC3467, Catedrático de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina en situación de supernumerario, en la que cesará cuando se posesione de esta cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de julio de 1984.—P. D., el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

18243 *ORDEN de 26 de julio de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad con destino en las plazas que se indican a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: La norma 7.ª, número 2, de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria 9.ª, 5, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino, y en la misma fecha se hallaran prestando servicio en una Universidad, serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad, con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares, o de disciplina que estuviera legalmente equiparada al día 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado.

A su vez, y por Orden ministerial de 17 de mayo de 1984, quedarán sin efecto las denominaciones y adscripciones a Centro de las plazas de Profesores titulares de Universidad dotadas, que en dicha fecha no estuvieran desempeñadas por funcionarios de carrera o de empleo interino, ni convocadas a concurso de traslado con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria, pendiente de resolución.

En su virtud, este Ministerio, de acuerdo con las propuestas elevadas por las Universidades que al dorso se indican, ha resuelto:

1.º Nombrar Profesores titulares de Universidad y con destino en las plazas que se indican a quienes figuran en el anexo de la presente Orden, con expresión de las Universidades afectadas.

2.º Los interesados deberán tomar posesión de sus respectivos destinos en el plazo establecido en el Decreto 1106/1986, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número 3, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1984.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

Universidad de Barcelona

Don Fernando Sánchez Marcos (A44EC5811), a una plaza de «Historia Moderna Universal y de España» (Filosofía y Letras).

Universidad de Extremadura

Don Matías Jurado Chacón (A44EC5625), a una plaza de «Obstetricia y Ginecología» (Medicina).

Universidad Complutense de Madrid

Don Narciso Martínez Morán (A44EC6452), a una plaza de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» (Derecho).

Don José Manuel Romero Moreno (A44EC8453), a una plaza de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» (Derecho).

Don Ricardo Izquierdo Benito (A44EC8229), a una plaza de «Historia Universal en la Edad Media» (Filosofía y Letras).

Don Juan José Aparicio Frutos (A44EC5554), a una plaza de «Psicología Experimental» (Filosofía y Letras).

Universidad de Murcia

Don Urbano Ferrer Santos (A44EC6447), a una plaza de «Educa y Sociología» (Filosofía y Letras).

Universidad del País Vasco

Don José Luis Sánchez Miró (A44EC6245), a una plaza de grupo XXXII, «Tecnología nuclear» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao).

Universidad de Salamanca

Don Francisco del Rey Iglesias (A44EC8430), a una plaza de «Microbiología» (Ciencias).

Universidad de Sevilla

Doña Lucía Millán Moro (A44EC6495), a una plaza de «Derecho internacional Público» (Derecho).

Doña María del Carmen Santos Gómez (A44EC6446), a una plaza de «Ética y Sociología» (Filosofía y Letras).

Don Miguel Benítez Rodríguez (A44EC6487), a una plaza de «Historia de la Filosofía» (Filosofía y Letras).

18244 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se adjudica destinos provisionales a los Profesores agregados de Bachillerato y Profesores en prácticas, incluidos en el anexo III de la Orden de 3 de julio de 1984, que resolvía el concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo de la Orden de 6 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 13 al 19), por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato y Profesores en prácticas del mismo Cuerpo,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Adjudicar destino provisional a los Profesores agregados de Bachillerato y a los Profesores en prácticas incluidos en el anexo III de «Expectativa del Ministerio de Educación y Ciencia» de la Orden de referencia, que continúan en expectativa de destino definitivo y quedan adscritos provisionalmente a las provincias que se especifican en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—Los Institutos en los que desempeñarán la función docente serán adjudicados por las respectivas Direcciones Provinciales en las que hayan adquirido destino provisional. A tales efectos, los interesados solicitarán por escrito en la Dirección Provincial que proceda antes del día 3 de septiembre próximo los Centros a los que, por orden de preferencia, deseen ser destinados. Los Centros concretos que se adjudiquen se harán públicos en la Dirección Provincial correspondiente.

Tercero.—Tal y como establece el apartado 4.º de la Orden de 6 de julio, los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos el día 12 de septiembre próximo. La referida toma de posesión surtirá efectos económicos al 1 de octubre siguiente.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Director general, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

CONCURSO DE TRASLADOS DE BACHILLERATO

RELACION DE PARTICIPANTES FORZOSOS DENEGADOS

CONVOCATORIAS (01) MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

CORPO DOCENTES (2) AGREGADOS

ASIGNATURAS (01) FILOSOFIA

APELLIDOS Y NOMBRE	N.º P.	D. N.º I.	APARTADO	AÑO CONC.	LUGAR	CODIGO DE DESTINO
CIENFUEGOS ARANGO MARIA DOVADONGA	A48EC 0030372	11057712	7	82	280	37 Salamanca
LIZANZO SANTAMARIA JESUS	A48EC 0030359	15193283	7	82	285	31 Navarra
CORTES ENCINAS M. ASUNCION	A48EC 0030378	7810747	7	82	290	37 Salamanca
DIAZ DIAZ JOSE ANTONIO JESUS	A48EC 0030380	42033119	7	82	300	24 León
RODRIGUEZ CASTRO FERMIN	A48EC 0030382	5598083	7	82	305	28 Madrid
CARRASCO RODRIGUEZ JOSE LUIS	A48EC 0030386	1861519	7	82	310	28 Madrid
HORA CABELLO JOSE ANTONIO	A48EC 0030375	8774699	7	82	315	10 Cáceres
RODRIGUEZ PORRES FERNANDO	A48EC 0030388	13069814	7	82	320	08 Burgos
OLNEDO ZULOAGA M. ASUNCION	A48EC 0030398	5359234	7	82	325	28 Madrid
PECES MAC-MAHON BLANCA LOURDES	A48EC 0030404	4150726	7	82	330	40 Segovia
LIMA TORRADO MARIA SOLEDAD	A48EC 0030410	50793753	7	82	335	28 Madrid
FERRA PASCUAL FERNANDO	A48EC 0030413	91492052	7	82	340	07 Baleares
DOBLADO RODRIGUEZ ALONSO MARIA	A48EC 0030417	80003331	7	82	345	06 Badajoz
LEBOREIRO ANAJO JORGE	A48EC 0030419	5242248	7	82	350	28 Madrid
BONZALEZ VELASCO CRISTINO	A48EC 0030421	10425663	7	82	355	47 Valladolid
RUIZ FERNANDEZ JESUS	A48EC 0030423	5128712	7	82	360	28 Madrid
DE MARCHI MARIN BRUNO	A48EC 0030425	43047089	7	82	365	07 Baleares
USON PEREZ VALENTIN	A48EC 0030426	4539632	7	82	370	28 Madrid
FUENTE RUBIO ALEJANDRO	A48EC 0030427	10170681	7	82	375	49 Zamora
RODRIGUEZ DE LA TORRE M. TERESA	A48EC 0030430	75257520	7	82	380	28 Madrid
SILVA GOMEZ-REY ANGEL	A48EC 0030433	3791089	7	82	385	10 Cáceres
BLOESCH ARUILAR ANDRES ROBERTO	A48EC 0030436	411079	7	82	390	28 Madrid
SALZ MARTILLA ISABEL	A48EC 0030438	13245709	7	82	395	38 Cantabria
ORTESA VILLAR NARCISO GONZALO	A48EC 0030439	70162223	7	82	400	28 Madrid
CLEMENTE FALOMAROS JOSE MIGUEL	A48EC 0030441	36070397	7	82	405	50 Zaragoza
GARCIA NIETO MANUEL	A48EC 0030444	10575951	7	82	410	33 Asturias
RAMOS SALZ M. DEL CARMEN	A48EC 0030447	13691306	7	82	415	39 Cantabria

PELLIDOS Y NOMBRE	N.º P.º	D. N.º I.	APARTADO	AGE CONC	LUGAR	CODIGO DE DESTINO
ALVAREZ FERNANDEZ RAUL	I48EC 8328113	10024669	8	83	29	28 Madrid
MURGOZ GARCIA FLORENTINO	I48EC 8310002	6947751	8	83	30	37 Salamanca
BELCHI ARNALDO EMILIO	I48EC 8330003	22420621	8	83	31	30 Murcia
OROZCO DE LAS HERAS LUIS GASPAR	I48EC 8300012	13064641	8	83	32	08 Burgos
BARALLAT BARES CARMEN	I48EC 8328178	40772081	8	83	33	28 Madrid
PALACIOS DE LA OSA NAPOLEON	I48EC 8313018	5576718	8	83	35	13 Ciudad Real
CABEZA BELMEZ RAFAEL PEDRO	I48EC 8306066	8736164	8	83	36	06 Badajoz
PEREZ GONZALEZ FERNANDO TOMAS	I48EC 8306067	8763009	8	83	37	10 Cáceres
ARANDA ROSELL LUIS	I48EC 8313017	3781343	8	83	38	45 Toledo
GARCHEZ DE AORAGA DE GARNICA XABIER	I48EC 8313020	2482864	8	83	41	13 Ciudad Real
PRIETO PLAZA MANUEL	I48EC 8328228	80268367	8	83	42	28 Madrid
ASENSIO NICOLAS JULIA	I48EC 8312019	3786302	8	83	43	13 Ciudad Real
PEREZ LOPEZ JESUS BONZALO	I48EC 8300043	2191216	8	83	44	33 Asturias
HIJOSA ROTE TEODORO	I48EC 8307010	41388089	8	83	46	07 Baleares
RUIZ SANCHEZ DEMETRIO	I48EC 8306068	8758375	8	83	47	06 Badajoz
CASATEJADA CASATEJADA FERMIN	I48EC 8328180	8682810	8	83	48	19 Guadalejara
OSTAS SEÑORA N.º DE LOS LINAJEJOS	I48EC 8328145	51622605	8	83	49	28 Madrid
GONZALEZ SUAREZ ANAIA	I48EC 8300040	10567229	8	83	50	33 Asturias
MARTINEZ SARABIA MARIA JOSE	I48EC 8330041	22464526	8	83	51	30 Murcia
DE LA FUENTE CIRUELAS LUIS VICENTE	I48EC 8347001	12752219	8	83	52	47 Valladolid
MICHEL GOMEZ CLEMENTE	I48EC 8339026	13833343	8	83	53	33 Asturias
CALLEJAS BERGONES JOSE MARIA	I48EC 8328178	642821	8	83	54	28 Madrid
MARIN EXPOSITO JUAN JESUS	I48EC 8302041	74078455	8	83	55	02 Albacete
GARCIA LOPEZ GRACIA	I48EC 8336019	22443852	8	83	56	30 Murcia
FERNANDEZ DE LA TORRE MARIA CONSUELO	I48EC 8300038	5098701	8	83	59	02 Albacete
MORUGAN ZALBA MARIA DOLORES	I48EC 8328218	645216	8	83	60	28 Madrid
BORDEJE ALONSO JOSE JAVIER	I48EC 8328176	72871961	8	83	61	28 Madrid
LOPEZ RODRIGO ERNESTO JESUS	I48EC 8350013	1093991	8	83	63	28 Madrid
CHAMORRO CALZON MARIA JOSE	I48EC 8328186	7387238	8	83	64	28 Madrid
MERINO PASTOR SANTIAGO	I48EC 8328219	51309960	8	83	65	28 Madrid
HEBREDO JIMENEZ ACUSTIN	I48EC 8204636	23441966	8	83	66	06 Badajoz

APELLIDOS Y NOMBRE	N.º P.º	N.º I.º	ACTUADO	AÑO CONC.	LUGAR	CODIGO DE DESTINO
CASAL FERNANDEZ MANUEL	148EC 0030448	71324263	7	82	420	28 Madrid
VALLE HERINÓ ENIGIO DEL	148EC 0030450	9647111	7	82	425	28 Madrid
OSTINADOS TASCOS JUAN CARLOS	148EC 0030451	9711224	7	82	430	39 Cantabria
MORALEJA JIMENEZ JOAQUIN	148EC 0030453	5616685	7	82	435	13 Ciudad Real
HERRATZ GONZALEZ JUAN JOSE	148EC 0030456	24533725	7	82	440	28 Madrid
SANPEDRO FALLECO JOSE	148EC 0030458	11541626	7	82	445	28 Madrid
INCHAUSPE PEREZ M.ª MARTINA	148EC 0030463	50824304	7	82	450	28 Madrid
BUSZKIN SZLOSBERG RAQUEL	148EC 0030465	2607123	7	82	455	28 Madrid
BALONGA BALONGA DELFINA	148EC 0030466	1910408	7	82	460	28 Madrid
RUIZ DEL ARDOL PEREZ ANGEL	148EC 8330017	6941312	8	83	1	39 Cantabria
CHAPARRO CARREYERO ANTONIO	148EC 8328127	14997112	8	83	2	28 Madrid
TRIGUEROS MARTINEZ JOSE ANDRES	148EC 8300003	75195053	8	83	3	30 Murcia
HERRERO MARIN JOSE ANTONIO	148EC 8330031	12407346	8	83	4	30 Murcia
KANJON ORTEGA ROBERTO	148EC 8328211	13017841	8	83	5	28 Madrid
SEGRI OLHO MANUEL	148EC 8352002	25906671	8	83	6	52 Melilla
RODRIGUEZ SALIANO M. BELEN	148EC 8328025	681442	8	83	7	28 Madrid
CLAVIER ROMERO MARIA TERESA	148EC 8304005	8767262	8	83	8	06 Badajoz
GILSANZ GARCIA DAVID	148EC 8310001	3406094	8	83	10	10 Cáceres
ADARCA CAMPAL MARIA ISABEL	148EC 8201981	7732972	8	83	13	28 Madrid
PACHECO AVILES FERNANDO JOSE	148EC 8324009	7418078	8	83	14	06 Badajoz
ALMAZAN PECES EMILIO	148EC 8320171	1467038	8	83	15	28 Madrid
PUERTOLAS PUERTOLAS ANTONIO	148EC 8320014	17379987	8	83	16	22 Huesca
MARTIN SEPRAÑO ROBERTO	148EC 8328265	5528012	8	83	18	28 Madrid
FERNANDEZ RELANZON MARGARITA	148EC 8328193	2054026	8	83	19	28 Madrid
MARTIN-PERAZCO DE NERLO LUIS ENRIQUE	148EC 8328213	50139947	8	83	20	28 Madrid
HICIDEZA ARIAS SALBINO	148EC 8333020	10534399	8	83	21	33 Asturias
GARCIA PASCUA JOSE ENRIQUE	148EC 8300023	50264716	8	83	23	28 Madrid
DONCHEZ ARROYO JULIO	148EC 8307011	8028725	8	83	24	07 Baleares
BARRO ALVAREZ ISIDORO	148EC 8324009	9671267	8	83	25	24 León
DIAZ HERNANDEZ ENRIQUE	148EC 8328242	10425097	8	83	27	28 Madrid
TORRES GARCIA RAFAEL	148EC 8328243	12349501	8	83	28	28 Madrid

(Continuad.)